

COMANDANCIA MILITAR
DE LA
PROVINCIA DE MURCIA.

Se

Presentado al Ayuntamiento
en el día ochavta. y
acordó Suplemental Camp.
ala mayor posible ex-
cedad =

[Signature]

Alm. un Servicio
publico, necesario por todo
el día de hoy. q. V. me fa
to cite 18.000 d. con base d
concorde. te recibo q. entae
gare, en el que se expresa
ra el objeto de su inversión
y de que parte se ha de
reintegrar ese Ayuntamiento.
de una cantidad.

que a V. m. d. a. J. n.
villa 19. Mayo de 1893.

J. t. Sanchez
[Signature]

y con venen
Tuvieron oy
que ha
comand.
la cont.
para
Selepa
q. sean
matros;
no obrado
firmaron
ubien au
te
soud. con la

Se acordó y Ayuntamiento con la villa

Martin Carlos Garcia
Guardia
[Signature]

Tarragay
[Signature]

Capitan
[Signature]

Sebastian Ward.
Felloz
Lis.
[Signature]

